



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N° 19/2020

Hasenkamp, 19 de Enero de 2020

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para la obra de alumbrado público.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.

POR ELLO:

EI PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 06/2020 hasta el día 20 de Enero de 2020 con destino a contratar la adquisición de materiales para obra de alumbrado público.



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Rios, República Argentina



Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 120.000,00.

Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 04 Función 20 Sección 02 Sector 05 Partida Principal 08 Partida Parcial 60.

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 06/2020 a las siguientes firmas comerciales: Tano Daniel Sebastián, Córdoba Marcelo Héctor y Luxar S.R.L.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani

Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser

Presidente Municipal